CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, 29/07/2026
Oferente:	LUZ STELLA CASTELLANOS VILLAMIZAR C.C. N° 63.547.449 de BUCARAMANGA
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ESTRATEGICO Y EL PROCESO MISIONAL DE CONCILIACION DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
Valor Total	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000)
Plazo:	TRES (03) MESES

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

No	DOCUMENTOS	PRESENTO
1	Propuesta del oferente	SI
2	Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	SI
3	Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	SI
4	Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas Ley 2013 del 2019	SI
5	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	SI
6	Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	SI
7	Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	SI
8	Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	SI
9	Manifestación de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales	SI
10	Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.	SI
11	Certificado cuenta Bancaria.	SI
12	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	SI

2. Verificación de antecedentes por parte de la Personería – oficina de contratación:

No	DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN
1	Consulta de antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique)	CUMPLE
2	Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
3	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
5	Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y convenciencia.	CUMPLE
6	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	CUMPLE
7	Certificado de no encontrarse inscrito como deudor alimenticio moroso en el REDAM	CUMPLE
8	Certificado de definición situación Militar(cuando aplique)	N/A

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos [1]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
IDONEIDAD: (TITULOS) - Persona Natural - Profesional en las áreas financieras, contables, administrativas y/o afines, acreditado mediante diploma y/o acta de grado.	- Persona natural - Copia del diploma de grado que le otorga el título de Administradora de empresa expedido por la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo el 28 de agosto de 2021. - Copia de la Tarjeta Profesional N° 152017 expedida por el Consejo profesional de administración de empresas mediante resolución del 07 de septiembre de 2021.
EXPERIENCIA - 21 meses de experiencia profesional, acreditada mediante certificaciones y/o contratos junto con las actas de terminación y/o liquidación según corresponda.	- EMPAS S.A Certificación expedida por el secretario general de dicha empresa en la que hace constar que LUZ STELLA CASTELLANOS VILLAMIZAR, presto sus servicios profesionales a dicha empresa, durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero de 2025 y el 19 de diciembre de 2025. - MACRORIGAMI SAS Certificación expedida por la representante legal de dicha empresa en la que se puede evidenciar que LUZ STELLA CASTELLANOS VILLAMIZAR, laboró para dicha empresa como DIRECTORA DE CONTRATACION durante el periodo comprendido entre el 07 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2023.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

ORDENADOR DEL GASTO	**HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ** **Personero de Bucaramanga**

Proyectó: VIVIANA MARCELA CUADROS VALBUENA
Revisó: YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO
Vo. Bo: SANDRA ROCÍO PICO CASTRO

[1] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.